



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 234/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	08 de Abril del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 234/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	07 de Abril del 2027		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1 CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Hirschmann Car Communication, GmbH Stuttgarter Strasse 45-51, D-72654 Nechartenzlingen, Germany		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Transceptor de entrada sin llave 433MHz	Hirschmann	920702 ^a
5	LABORATORIO ACREDITADO	TÜV NORD Hochfrequenztechnik GmbH & Co., KG	NÚMERO DE REPORTE
			22012455_Rev.00 21012287_Rev.00 21012288_rev.00 21012285_Rev.00
TECNOLOGÍA		Transmisor	
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	433,47MHz – 434,37MHz	
7	FRECUENCIA DE CANALES	433,47MHz 433,92MHz 434,37MHz	
8	POTENCIA DE SALIDA RF	Medida Máxima 433,47MHz: -1,1mW 434,37MHz: -2,2mW	
9	TIPO DE MODULACIÓN	FSK	
10	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.			
Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.			
La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.			

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-906/2022

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección
al Usuario: 3 de 3
800-10-6000
www.att.gob.bo